MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES
GRUPO DE CONTRATOS

Nro. GS- 2024 - 055912 **/ ARLOF – GRUCO– 17.5**

Bogotá D.C., 25 SEP 2024

Señor
EDICSON FERNEY PEREZ VELANDIA
Representante Legal CONVERGER IT S.A.S.
Dirección: Km 1.5 Vía Siberia Cota Parque Industrial Potrero Chico - San Miguel, Bodega 4
Teléfono: 601-8236796 / 311-4465498 / 311-2920761
Correo Electrónico: gerencia@convergerit.com; proyectos@convergerit.com
Cota – Cundinamarca

Asunto: notificación inicio de ejecución de la aceptación de oferta No. 79-2-10017-24

Comedidamente envío al señor contratista, copia de la aprobación a la garantía única de la aceptación de oferta No. 79-2-10017-24 celebrada entre la Dirección de Protección y Servicios Especiales y la firma que representa, cuyo objeto es "**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE AUDIO Y VIDEO PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE POLICÍA FISCAL Y ADUANERA**", indicándole que se notificó al supervisor del mencionado negocio jurídico, con el fin que a través de ellos se canalicen los requerimientos, así mismo informo que los documentos anexos al proceso podrán ser consultados en la plataforma SECOP II.

Para el trámite de facturación, deberá tener en cuenta la circular externa No. 042 del 26/12/2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante la cual se implementa el "*SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN*", que es de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de enero del 2024, y lo establecido en la Directiva Presidencial No. 069 el 17/09/2020 "*Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación. Los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación*" y demás normatividad vigente que rige la materia.

Atentamente,

Coronel **JUAN PABLO CUBIDES SALAZAR**
Director de Protección y Servicios Especiales

Anexo(s): uno (Aprobación de garantía única)

Elaboró: SI. Laura Campos Espitia
DIPRO-SUPRO-ARLOF-GRUCO

Revisó: CT. José Luis Rodríguez Rodríguez
DIPRO-SUPRO-ARLOF-GRUCO

Revisó: MY Eliana Carolina Hernández Santisteban
DIPRO-ASJUR

Revisó: TC Martin Jaime Castillo Moreira
DIPRO-SUPRO-ARLOF

Fecha de elaboración: 24-09-2024
Ubicación: \\srvfilesponal1\DIPRO\SUPRO\ADMIN\GRUCO\LAURAALEJANDRACAMPOSESPITIA\VIGENCIA2024

Calle 14 N°62-70
Teléfonos 515 9800 – Ext 31512
dipro.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA